

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACC-INNOVA-AIT S.A.
CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las once horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía **ACC-INNOVA-AIT S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **AIÑA QUIÑA CRISTIAN EDUARDO**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 400 votos; **LUIS FERNANDO GUAMAN CARRERA** por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 400 votos; Preside la sesión la compañía **LUIS FERNANDO GUAMAN CARRERA** y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la señora **RUTH ELIZABETH BAQUERIZO GUILLEN** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar u resolver sobre el único punto del orden del día:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2018 de la Compañía **ACC-INNOVA-AIT S.A.**

Por secretaria se procede a tratar el único punto de orden del día que es:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2018 de la Compañía **ACC-INNOVA-AIT S.A.**

En lo que refiere a este punto, los Estados Financieros del 2018 fueron aprobados en su totalidad, motivo por el cual el presidente Ad-Hoc concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es aprobado por una unanimidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.



Cristian Aña Quiña

Accionista



GUAMAN CARRERA LUIS FERNANDO
Accionista